

Situación (activo o la que proceda)
 Centro o Dependencia
 Localidad

Puntos

SOLICITA: Ser admitido al concurso convocado por Orden ministerial de fecha «Boletín Oficial del Estado» a cuyos efectos acompaña la documentación que al dorso se relaciona, así como los méritos, y señala, por riguroso orden de preferencia, las localidades y plazas a las que desea concursar.

Dios guarde a V. I.

..... a de de 198...

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—Paseo del Prado, 18-20, Madrid-14.

I. Méritos específicos:

- 1.
- 2.
- 3.
- Etc.

II. Méritos académicos:

- 1.
- 2.
- 3.
- Etc.

III. Méritos profesionales:

- 1.
- 2.
- 3.
- Etc.

IV. Diplomas y títulos:

- 1.
- 2.
- 3.
- Etc.

V. Trabajos y publicaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- Etc.

VI. Indique si participa en el concurso convocado por la Generalidad de Cataluña.

VII. Idem por el Gobierno del País Vasco.

ANEXO III

Baremo

Puntos

I. Méritos específicos:

- a) Por cada año de servicio como propietario en plaza del Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional ... 2,00
- b) Por cada año de servicio como propietario en plaza del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares ... 1,00
- c) Por estar desempeñando plaza del Cuerpo en la localidad donde se solicita la vacante ... 3,00
- d) Por cada año de servicio en otros Cuerpos o Escalas de la Administración Civil del Estado, de igual o superior coeficiente al Cuerpo al que corresponde el concurso de méritos ... 0,50
- e) Por cada año de servicio en otros Cuerpos o Escalas de la Administración Civil del Estado, de inferior coeficiente al Cuerpo al que corresponde el concurso de méritos ... 0,25

II. Méritos académicos:

- a) Otros títulos facultativos o de Enseñanza Técnica Superior (por cada título) ... 1,00
- b) Por cada título universitario o de Enseñanza de Grado Medio ... 0,50
- c) Por cada matrícula de honor durante la licenciatura y doctorado ... 0,20
- d) Sobresaliente en la licenciatura ... 1,00
- e) Premio extraordinario en la licenciatura ... 1,50
- f) Título de Doctor en Farmacia ... 2,00
- g) Sobresaliente en el doctorado ... 2,50
- h) Premio extraordinario en el doctorado ... 3,00

III. Méritos profesionales:

- a) Haber obtenido y desempeñado plazas por oposición o por concurso de méritos en las que se exigía el título de Farmacéutico, en la Administración del Estado, en Instituciones de la Seguridad Social y Administración Territorial, hasta un máximo de ... 5,00
- b) Otros títulos sanitarios por oposición, hasta un máximo de ... 3,00

IV. Diplomas y títulos:

- a) Diplomado en Sanidad ... 1,50
- b) Oficial Sanitario ... 3,00
- c) Por cada diploma o curso sanitario documentalmente demostrado, hasta un máximo de ... 1,50
- d) Por curso, cursillo, diploma y similares de carácter profesional (Bromatólogo, Análisis Clínico, Farmacología, Farmacia galénica, etcétera), hasta un máximo de ... 3,50

V. Trabajos y publicaciones:

- a) Por cada premio concedido como consecuencia de un trabajo científico, hasta un máximo de ... 4,00
- b) Por trabajos publicados en revistas científicas y/o profesionales, hasta un máximo de ... 3,00

VI. Residencia previa del cónyuge funcionario de carrera ... 3,00

ANEXO IV

Apellidos y nombre
 Número de Registro de Personal

RELACION DE VACANTES SOLICITADAS

Número de orden	Localidad	Provincia	Código (*)

(*) A rellenar por la Administración.

12058

RESOLUCION de 30 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición libre para el ingreso en el grupo de personal Técnico, categorías de Ingenieros Técnicos y Maestros Industriales, de personal no sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la base 6.ª de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 18 de septiembre de 1981.

En cumplimiento de lo previsto en la base 6.ª de la convocatoria del concurso-oposición libre para el ingreso en el grupo de personal Técnico, categorías de Ingenieros Técnicos y Maestros Industriales, de personal no sanitario al servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dictada por Resolución de la Dirección General de este Organismo de fecha 18 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre), se procede a hacer público lo siguiente:

- a) Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios, con expresión en los últimos de la causa de su exclusión.
- b) Orden de actuación de los concursantes, según el resultado del sorteo público llevado a cabo el día 15 del mes de abril de 1982.
- c) Fecha, lugar y hora para el comienzo del primer ejercicio.
- a) Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Número de orden	Apellidos y nombre
I. INGENIEROS TECNICOS	
Lista de admitidos	
1	Abellán García, José Felipé.
2	Aguilar Valgañón, Edmundo.
3	Alabart Sabaté, Manuel.
4	Alarcón García, Juan Antonio.
5	Albors Arnauda, Miguel Jorge.
6	Alcaide Sanz, Juan Pedro.
7	Alcántara Serrano, Fernando.
8	Alejo Moreno, Angel.
9	Alonso Alvarez, Rafael.
10	Alonso Oliveros, Luis.
11	Alvarez Palomar, Manuel.
12	Antón Onrubia, Agustín.
13	Antuña Schutze, Luis Javier.
14	Aranda Muñoz, Francisco.
15	Arcas Bravo, José Manuel.
16	Areal López, Juan Manuel.
17	Areas Alonso, Antonio.
18	Argente García, Matilde.
19	Argote Castellano, Francisco José.
20	Arteaga Manjón-Cabeza, Joaquín.
21	Arto Pedrosa, Pedro María.
22	Avellaneda Bermejo, José.
23	Azcune Moso, Pedro.
24	Ayestarán Amunárriz, Francisco Javier.
25	Bacna Jurado, Rafael.
26	Balo Gutiérrez, Jesús.
27	Baringo López, Luis Manuel.
28	Belinchón García, Julián.
29	Bellet Sarrat, José Emilio.
30	Bermúdez Alvite, Jaime Domingo.
31	Bernáldez Cirbián, José María.
32	Beteta Beteta, Isidro.
33	Blanco Aretio, Inmaculada.
34	Blanco Lerrazueta, Juan Ramón.
35	Blanco de la Quintana, Pablo José.
36	Bobadilla Paredes, José.
37	Bodoque Gómez, Juan Ramón.
38	Bonifacio Martínez, José.
39	Bujalance Tejero, José Francisco.
40	Cajero Ruiz, Antonio.
41	Calvo Revenga, Pablo.
42	Calle Sánchez, Pedro R. de la.
43	Campos Ortiz, Manuel.
44	Cano Guijarro, Nicolás.
45	Carranza Fernández, Gonzalo.
46	Carreras Mestre, José Luis.
47	Cascante Roy, Santiago.
48	Castro Luaces, Santiago.
49	Castro Paz, José Luis de.
50	Centenero Banegas, Domingo.
51	Ceña Sainz, José Domingo.
52	Cobo Arroyo, Enrique Melchor Miguel.
53	Comps Encuentra, Miguel A.
54	Contreras Ayuso, Enrique.
55	Corbacho Castellano, Angel.
56	Cortés López, Gonzalo.
57	Crespo Chico, José Luis.
58	Cubero Atienza, Juan Rafael.
59	Curiel Pérez, Valentín.
60	Delgado Gastón, Vicente.
61	Díaz García, J. Ignacio.
62	Díaz Gutiérrez, Benjamín.
63	Díez-Madroñero Cabeza de Vaca, Manuel María.
64	Díez Ortiz, Manuel.
65	Díos Cáceres, Francisco.
66	Doce Barreiro, Antonio.
67	Doménech Doménech, Jaime.
68	Doménech Mir, José.
69	Donat Luis, Juan.
70	Dueñas Alvarez, Pedro Luis.
71	Duque Medina, Salvador.
72	Echeandia Barrera, Yoseba Iñaki.
73	Echevarria Larrauri, Juan Ignacio.
74	Eliás Barroso, Julián.
75	Encinas García, José Antonio.
76	Enciso Castro, Antero.
77	Enguita Señor, Ramón.
78	Entrenas Liria, José Antonio.
79	Espachs Balcells, Miguel.
80	Espejo Mohedano, Antolín.
81	Espinosa Aroca, José María.
82	Estela Remón, Juan José.
83	Ezcurdia Herniaga, Josu Mirena.
84	Fernández Casado, Manuel.
85	Fernández de Villabrille Cerezo, Enrique.

Número de orden	Apellidos y nombre
86	Fernández Fernández, Rafael.
87	Fernández Jaspé, Víctor Luis.
88	Fernández Rodríguez, Luis Antonio.
89	Fernández Romero, Mariano José.
90	Fernández Sánchez, José Antonio.
91	Fernández Tena, Jesús.
92	Fernández Vázquez, Iluminado.
93	Flores Gallego, Rafael.
94	Frailes Sanz, José Luis de los.
95	Friera del Valle, Juan Manuel.
96	Fruitos Herrero, Teófilo de.
97	Galaño Marlasca, Francisco.
98	Galcone Rodríguez, Francisco.
99	García Alvarez, Constantino Jesús.
100	García Bona, Alfonso.
101	García Cuesta, Felipe.
102	García Domínguez, Melchor.
103	García de los Salmones Fernández, José Manuel.
104	García García, Manuel.
105	García Gázquez, Jerónimo Marcos.
106	García Lucena, Enrique.
107	García Mérida, Juan Pedro.
108	García Molina, Pedro Manuel.
109	García Montiel, Antonio Silvio.
110	García Morales, Francisco.
111	García Prieto, Manuel.
112	García Quiroga, José María.
113	García Viejo, Evaristo.
114	Ger Marco, Juan José.
115	Gil Galindo, Vicente.
116	Gómez Fernández, Nemesio.
117	Gómez de la Fuente, José María.
118	Gómez García, Juan Pablo.
119	Gómez Hologado, Diego.
120	Gómez Vicente, Amando.
121	Góngora Bernicola, Francisco.
122	González Benito, José Ignacio.
123	González Blanco, José Antonio.
124	González Blanco, Luis Ignacio.
125	González Castiñeiras, José Carlos.
126	González Civeira, Edelmiro.
127	González García, Alejandro.
128	González González, Julio José.
129	González López, Domingo.
130	González Luque, José Luis.
131	González Parreño, Antonio.
132	González Pérez, David.
133	Gonzalo Vicente, Luis Alberto.
134	Gracia Mateo, Fernando.
135	Grande Rodríguez, José Ramón.
136	Grau Laná, Ramón.
137	Guillén García, José.
138	Gutiérrez Luján, Francisco Manuel.
139	Gutiérrez Nieto, Melchor.
140	Herranz Balcázar, Miguel.
141	Izquierdo Cava, Francisco.
142	Jiménez Flores, Félix.
143	Jiménez Juano, Enrique.
144	Justel Justel, Casimiro.
145	Lacosta Catalán, Luis Miguel.
146	Laguno Zuzuarregui, Rafael de.
147	Lana Alvarez, José Antonio.
148	Largo López, Miguel Angel.
149	Lázaro Meléndez, Manuel.
150	López Corral, Angel.
151	López Marqués, María Concepción.
152	López Maya, José.
153	López Rodríguez, Pedro.
154	López Sánchez, Diego.
155	Lorente Ayensa, Angel.
156	Luque Garrido, Andrés.
157	Llamas Hurtado, Luis Manuel.
158	Llop Font, José.
159	Llorente García, María Soledad.
160	Macías Macías, José.
161	Madera González, Bienvenido.
162	Malave de Cara, Manuel Jesús.
163	Marín Bello, María de las Nieves.
164	Marquez Membrive, Antonio.
165	Martí Montsant, José.
166	Martín Alcalde, Juan Carlos.
167	Martín-Sierra Balibrea, Andrés.
168	Martín López, Antonio.
169	Martín Menéndez, Alberto.
170	Martín Moreno, Miguel.
171	Martínez Corgues, José Luis.
172	Martínez Huete, Luis.
173	Martínez Lirio, Juan José.

Número de orden	Apellidos y nombre
174	Martínez Pecino, José.
175	Martínez Quirós, José María.
176	Martínez Romero, Antonio.
177	Martorell Riera, José.
178	Mateu Ballester, Francisco.
179	Mayo Barrado, Jesús C. T.
180	Medrano Tortosa, Vicente.
181	Melgar Barbón, José Antonio.
182	Melo Gutiérrez, Francisco.
183	Mengibar de la Torre, Ricardo.
184	Mesa Cobo, José.
185	Miguel Sánchez, José María.
186	Miguel Pérez, Federico.
187	Miguel Ruiz, Fernando Pablo.
188	Mondragón Ferrer, Luis Vicente.
189	Monfort Tena, Ignacio.
190	Mora Sierra, Angel.
191	Moragues López, Santiago.
192	Moreno Alvarez, Francisco.
193	Moreno Castro, Antonio.
194	Moreno Codes, Francisco Javier.
195	Moreno Solanas, Juan Carlos.
196	Morón Alvarez, Santiago.
197	Moya Parra, José.
198	Muñoz Conesa, José.
199	Muñoz Jiménez, Diego.
200	Muñoz Marín, Miguel Angel.
201	Muñoz Trujillo, Marino.
202	Macarino-Bravo Salcedo, Jaime.
203	Nápoles Gimeno, Francisco Javier.
204	Navarro Benítez, Antonio Carlos.
205	Navas Gordo, Juan Manuel.
206	Nogueiras Hidalgo, José Antonio.
207	Oliveira Rodríguez, Manuel.
208	Omeñaca González, José Victor.
209	Ordóñez Franco, Miguel.
210	Ortega Almendres, Juan José.
211	Ortega Mediavilla, Domingo.
212	Orts Correa, Eduardo.
213	Ortuño López, Jesús.
214	Ortuño Ortuño, Francisco.
215	Orviz Iglesias, Paulino.
216	Otalora San Agustín, Fernando Javier.
217	Padilla Ortega, Francisco.
218	Palanca Vidal, Miguel.
219	Palmero Alvarez, José Rafael.
220	Panizo Alonso, Luis.
221	Párraga Bermejo, Francisco.
222	Parrilla del Castillo, José Manuel.
223	Patón Viñau, Antonio.
224	Paz Giménez, Manuel.
225	Pedraja Fuentes, Jesús.
226	Penalba Mas, Vicenté J. M.
227	Pérez Andújar, José Ramón.
228	Pérez Astorga, Ignacio.
229	Pérez Gómez, José Túbal.
230	Pérez López, Manuel.
231	Pérez-Luengo Medina, Guillermo.
232	Pérez Morales, Julio.
233	Pérez Pereira, José Luis.
234	Pérez Saez, María Isabel.
235	Pérez Vázquez, F. Javier.
236	Pantos Bermúdez, José Carlos.
237	Pizarro Babiano, Vicente.
238	Plaza Sauque, Ramón Felipe.
239	Pons Rafols, Antoni.
240	Prada Sordo, José Luis.
241	Quesada Quesada, Eduardo.
242	Quintana Camba, José Luis.
243	Quinto Bernal, Rafael.
244	Ramírez Caparrós, José Manuel.
245	Ramírez López, Francisco.
246	Ramírez Mayorál, Mariano.
247	Ramírez Mayorál, Miguel Angel.
248	Ramírez Villarrubia, Ventura.
249	Raya López, Andrés.
250	Reina Reina, Luis Cristóbal.
251	Remesal Villar, Antonio.
252	Renedo Puig, Jorge.
253	Riquelme Hurtado, Diego.
254	Rodríguez García, Abilio.
255	Rodríguez García, Ventura.
256	Rodríguez Martín, Teodoro.
257	Rodríguez Yebra, Luis Manuel.
258	Rojas Mediavilla, José María.
259	Romero Magariño, Antonio.
260	Romo Lagunas, Fidel.
261	Rosano Fernández, José.
262	Ruano Jiménez, Ildefonso.
263	Rubio Moya, Julián Cruz.
264	Ruiz Dulce, José Angel.
265	Ruz Rodríguez, Mario Luis.

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de orden	Apellidos y nombre	Número de orden	Apellidos y nombre
266	Sáez Béjar, Francisco.	23	Narganes Febanal, Jaime (1).	64	Díaz-Benito Díaz-Madroñero, Bernardo.
267	Sainz de Vicuña Campo, José Antonio.	24	Pancorbo Delgado, Francisco (1).	65	Díaz García, Juan Ramón.
268	Salgado Quintans, Enrique.	25	Rico Martín, José Luis (1).	66	Díaz-Pinto Gómez, Gregoria.
269	Sánchez Asiain, Luis.	26	Ruiz Saavedra, Enrique (1).	67	Díaz-Vila González, Benito.
270	Sánchez Gómez, José Rafael.	27	Sánchez Miralles, Blas (1).	68	Díez Pérez, Jesús María José.
271	Sánchez Martínez, Manuela.	28	Sanz Santa Cruz, Antonio (1).	69	Dios Cáceres, Francisco.
272	Sánchez Martínez, Miguel.	29	Soto Amorós, Andrés (1).	70	Dominguez López, Alfredo.
273	Sánchez Romero Castellón, Bernardino.	30	Unamuno Aranes, Ramón María (5).	71	Dura Tomás, Adolfo.
274	Sánchez de Medina de la Rubia, Leandro.	31	Zaldive González, José María (1).	72	Elgarresta Castejón, Francisco Javier.
275	Sandoval Moreno, David Joaquín.			73	Escar Monaj, Francisco.
276	Sangil Castany, Salvador José.		Motivos de exclusión:	74	Esgueva Santamaría, Jesús María.
277	San José Juárez, Francisco.	(1)	No acreditar estar en posesión del título exigido.	75	Espinós Rodrigo, Jesús.
278	Santiago Asensio, Emilio.	(2)	No ajustarse la instancia al modelo oficial.	76	Estela Remón, Jesús María.
279	Santos Fernández, Silverio de los Santos Mateo, Francisco.	(3)	No indicar número del documento nacional de identidad.	77	Esteve Furio, Francisco.
280	Sanz Fernández, Julián.	(4)	Error en fecha de nacimiento.	78	Fábrega Puigdemont, Ramón.
281	Sanz Herraiz, Vicente.	(5)	No haber abonado los derechos de examen.	79	Fernández Campos, José.
282	Sartorius del Campo, Francisco Javier.			80	Fernández Díaz, Luis.
283	Señor Avellano, Angel.			81	Fernández Fernández, José Luis.
284	Sequeiros Ribao, José Luis.			82	Fernández García, José Luis.
285	Serrano Minchán, Evaristo.			83	Fernández García, Martín.
286	Serrano Pavón, Benicio.			84	Fernández González, Alvaro.
287	Serrano Santamaría, Francisco Javier.			85	Fernández Hernanz, Alfredo.
288	Sierra Martín, Domingo.			86	Fernández Pérez, Francisco.
289	Solano Martínez, Satorio.			87	Fernández Ramos, José.
290	Solar Llansó, Iñigo.			88	Fernández Salgueiro, Carlos.
291	Soler Gadea, Casildo.			89	Fernández Sánchez, Salvador.
292	Solis Menéndez, José.			90	Fernández Solar, Luis F.
293	Soriano Bona, María del Pilar.			91	Ferrándiz Pastor, Vicente.
294	Suárez González, José Luis.			92	Fragoso Frías, Antonio.
295	Tapia Torres, Pedro.			93	Framil Figueira, Julio José Luis.
296	Tellols Dols, Miguel.			94	Galerón Santos, Carlos.
297	Terns Comas, Ginés.			95	Galiano Marin, Juan Miguel.
298	Torbio López-Lucendo, Inocente.			96	Gálvez Carmona, Miguel Angel.
299	Torres Andrades, Juan Jesús.			97	Gallardo Vega, Bernabé.
300	Torres Casado, Antonio.			98	Gallego Sanz, Roberto.
301	Torres Ruiz, Ramón.			99	García Bescansa, Jacobo Luis María.
302	Touriño Fernández, Manuel.			100	García García, José.
303	Tresserras Casadella, Mercedes.			101	García Guijarro, Joaquín Juan de Dios.
304	Ubeda Martín, José Luis.			102	García Marco, Jorge.
305	Uranga Urbietta, Koldobika.			103	García Romera, Tarsicio.
306	Urcelay Zabaleta, Antonio.			104	García Sánchez, Miguel Angel.
307	Valenciano Arranz, Máximo.			105	García Sanfélix, Luis Miguel.
308	Valle Expósito, Miguel.			106	García Venegas, José.
309	Valle Jiménez, Antonio José.			107	Garrido Rodríguez, Francisco.
310	Varela Mondelo, Jorge.			108	Garrido Santamaría, Jesús Ramón.
311	Varona Pérez, Ismael.			109	Gavilán Avila, José Francisco.
312	Varona Pérez, José Luis.			110	Gil Caballero, Francisco Santiago.
313	Vázquez Moreno, Eugenio.			111	Gil Catalá, Francisco.
314	Vicente Remón, Javier.			112	Gil García, Julián.
315	Vidales Ramos, Benito.			113	Gómez Amate, José.
316	Vila Gratacos, José.			114	Gómez García, José Manuel.
317	Vilches Reyes, Manuel.			115	Gómez Gómez, Luis.
318	Villabona Hórreo, José Luis.			116	Gómez León, Francisco.
319	Villamiel de Miguel, Juan.			117	Gómez Mancheño, Alejandro.
320	Villanueva González, Miguel Angel.			118	Gómez Rodríguez, José Francisco.
321	Villaverde Camerón-Walker, Jesús María.			119	Gómez Sánchez, Antonio José.
322	Yáñez Lillo, José.			120	Gomis Catalá, José.
323	Zafra Varona, Angel.			121	González Aceituno, Andrés.
324	Zamarrón Sánchez, Mariano.			122	González Ardura, Adolfo.
325				123	González de Garibay Barbosa, José Francisco.
	<i>Lista de excluidos</i>			124	González Argüelles, Víctor Manuel.
1	Aguilar Villa, Francisco (1).	40	Cámara Morales, Juan de la.	125	González Fernández, Teodolino.
2	Blasco Martín, Manuel (1).	41	Cañas Robas, Jesús.	126	González Garrido, Higinio.
3	Carpes Marin, Aurelio (2).	42	Capel Almansa, Antonio.	127	González Grande, José Antonio.
4	Carretero Máñez, Antonio (1).	43	Capera Bayerrri, José María.	128	González de la Piedad, Manuel.
5	Carrión Naranjo, Manuel (1).	44	Casas Barriga, Rafael Antonio de.	129	González Sánchez, Antonio.
6	Corrons Landeta, José Luis (1).	45	Castro Alonso, Miguel Angel.	130	Gonzalo Lozano, Julián.
7	Fort Martínez, Antonio (1).	46	Castro Barreiro, Severino.	131	Grande Perlado, Juan José.
8	García Barjacobá, Antonio (1).	47	Castro Galán, Pablo.	132	Grande Rey, Andrés.
9	Girón Pedemonte, Juan Carlos (1).	48	Castro Larrauri, Francisco Javier de.	133	Gunche Iglesias, María del Carmen.
10	Gómez Marcano, Gabriel (1).	49	Collado Blasco, Lorenzo.	134	Gutiérrez Luján, Francisco Manuel.
11	Gómez Molina, José Luis (3).	50	Comino Sierra, Pablo.	135	Heredía Melero, Juan Manuel.
12	González Lázaro, Angel (1).	51	Contreras Benítez, Francisco.	136	Hernán Ruiz, Emilio.
13	Igual Esteban, José María (1).	52	Corral Blanco, Francisco.	137	Hernández Sánchez, Celestino.
14	Izquierdo Pereda, Pedro Eloy (1).	53	Corrales Evangelista, Salvador.	138	Herranz Balcázar, Miguel.
15	Lapeira González, José Miguel (1).	54	Cortés López, Gonzalo.	139	Herranz Sanz, Francisco.
16	López Cobos, José Miguel (4).	55	Crespo Alcorlo, Miguel Angel.	140	Herrero Espino, Lorenzo.
17	Llata Llata, José Ignacio (1).	56	Crespo Burgos, Francisco Javier.	141	Hidalgo Pérez, Pedro.
18	Martínez Candela, José Miguel (1).	57	Cruces Martínez, Víctor Manuel.	142	Hombre Eiras, Miguel Angel.
19	Mas Quetglás, Damián (1).	58	Cuadrado García, Alfonso Vicente.	143	Hontoria Niño, José María.
20	Morales Viúdez, Diego (1).	59	Cubero Soriano, Juan Francisco.	144	Hortigueta Monzón, Jesús.
21	Mozos Egido, Enrique (1).	60	Curto Roca, José.	145	Iglesias André, Víctor.
22	Muñoz Blanco, Antonio (1).	61	Delgado Calle, Pablo.	146	Iglesias Casas, Francisco Javier.
		62	Delgado Reyes, Marcos.	147	Jara Florenciano, Florencio.
		63	Díaz Bueno, José.		

Número de orden	Apellidos y nombre
148	Jiménez Otero, José Raúl.
149	Julián García, José.
150	Jurado Moreno, Manuel.
151	Laguna Rubio, José Fernando.
152	Lahoz Palomar, Pedro Manuel.
153	Laviña Querol, Carlos.
154	Leira Piñón, Andrés.
155	León Muñoz, Santiago.
156	Llanes Barragán, Rafael Santiago.
157	Liébana Martínez, Jesús.
158	Lillo García, José.
159	Lillo Rodríguez, Miguel.
160	Linares Navarro, Antonio.
161	López Boimorto, Francisco.
162	López Iglesias, Manuel.
163	López Solbas, Manuel Angel.
164	Lorente Ayensa, Angel.
165	Lozano Rojo, Antonio.
166	Luengas Saiz, Antonio.
167	Luengas Saiz, Francisco Javier.
168	Luján Moreno, Gregorio.
169	Luque Ramos, José María.
170	Llagaria Gómez, Jesús María.
171	Llamas Hurtado, Luis Manuel.
172	Llavador Valverde, José.
173	Llorente Salcedo, José Manuel.
174	Mancilla Caro, Alfredo.
175	Mancilla Caro, Francisco.
176	Manrique Cazorla, José.
177	Manso Fernández, Angel.
178	Marazuela Maroto, Adrián.
179	Marco Larriba, José Luis.
180	Marcos Martín, Jesús.
181	Marcos Pérez, Miguel.
182	Martí Montsant, José.
183	Martín Amilibia, José Luis.
184	Martín Bravo, Vicente.
185	Martín Cuervo, Jesús.
186	Martín Cuesta, Julio.
187	Martín Puertas, Manuel.
188	Martín Gutiérrez, Luis Miguel.
189	Martín Gutiérrez, Pedro.
190	Martín Ruiz, Aureliano.
191	Martín Sáez, Armando.
192	Martínez Araiz, Antonio.
193	Martínez Armenteros, Juan.
194	Martínez Atienza, Antonio.
195	Martínez Bayón, Ramiro.
196	Martínez Martínez, Carmelo.
197	Martínez Valenzuela, Julio.
198	Martínez Valien, Luis.
199	Martos Bedmar, Manuel.
200	Martos Bedmar, Pedro.
201	Marugán Aparicio, Frutos.
202	Mata Cesteros, Angel Federico.
203	Mate Ausín, Jesús María.
204	Mateo Valero, Jesús.
205	Mayor Vellas, Carlos.
206	Mayoral Barniol, Juan Antonio.
207	Medina Pico, José Antonio.
208	Menezo Setián, Manuel.
209	Millán Martínez, Antonio.
210	Molina Millán, Blas.
211	Molinas Franch, Pedro.
212	Monago Cortés, Pedro.
213	Monte Méndez, Miguel Angel del.
214	Montoya Ortega, Alvaro.
215	Moñux Blasco, Eligio.
216	Morales Pérez, Alberto.
217	Moreno Espejo, Juan José.
218	Moreno Olmo, Guillermo.
219	Moreno de Pablo, Luis Fernando.
220	Moreno Quintano, Juan Antonio.
221	Morón Alvarez, Santiago.
222	Moya Agudo, María Francisca.
223	Moya Torrente, José Vicente.
224	Muedra Paláu, Vicente.
225	Muñoz González, Julio.
226	Muñoz Jiménez, Diego.
227	Muñoz López, Julio.
228	Muñoz Patón, Adolfo.
229	Muñoz Trujillo, Marino.
230	Murias Escudero, Francisco.
231	Muro Barroso, Jesús.
232	Nacarino-Bravo Salcedo, Jaime.
233	Nápoles Gimeno, Francisco Javier.
234	Navarro Cameo, Manuel.
235	Navarro Corbalán, José.
236	Navarro Mas, Miguel.
237	Navarro Rubio, Jesús Francisco.
238	Navacué Cunchillos, José María.

Número de orden	Apellidos y nombre
239	Názara Acuña, José María.
240	Nieto Crespo, Manuel.
241	Núñez Arroyo, Francisco.
242	Obispo Santos, Enrique.
243	Ochando González, Pablo.
244	Orenes Blaya, Pedro Antonio.
245	Ortiz García, Aurelio.
246	Padilla Cabrera, Carmelo.
247	Palacio Rocamora, Juan Manuel.
248	Palacios Palacios, José Francisco.
249	Palomino Joyera, Francisco.
250	Para Muñoz, Miguel Angel.
251	Pareja Rodríguez, José.
252	Parrilla del Castillo, José Manuel.
253	Parrón Gutiérrez, Gabriel María.
254	Pedreño Alcaraz, Antonio.
255	Pepiol Clemente, Vicente.
256	Peral Heras, Francisco Javier.
257	Pereda Diez, Félix Francisco.
258	Perex Mendaza, José Ignacio.
259	Pérez Barreiros, Jesús María.
260	Pérez Bueno, Juan Antonio.
261	Pérez Hernández, Enrique José.
262	Pérez Huete, Julio.
263	Pérez Navarro, José.
264	Pérez Palomo, Víctor.
265	Pérez Pereira, José Luis.
266	Pérez de la Rubia, José Antonio.
267	Pernía y de Blas, Joaquín.
268	Pitarch Pitarch, Felipe.
269	Plata Macías, José.
270	Plata Rosales, Juan Antonio.
271	Portero Moratilla, César.
272	Poveda Martínez, José Ignacio.
273	Poveda Martínez, Nicolás.
274	Poves Martínez, Manuel.
275	Prados Muñoz, Luis.
276	Prieto Payá, Andrés.
277	Quiles Navarro, José Antonio.
278	Quintana Camba, José Luis.
279	Quintero Gallego, Manuel.
280	Ramos Carrera, José Miguel.
281	Ramos Catalán, Pedro.
282	Ramos Pastor, Juan José.
283	Raya Pulido, Miguel.
284	Rebollo Ramírez, Vicente.
285	Redondo Jiménez, Isidoro, A.
286	Rico Canet, José Luis.
287	Rico Maesso, Rafael.
288	Ríos Barbeito, Manuel.
289	Ríos Hevia, Francisco Javier.
290	Rivera Barbero, Juan.
291	Rivero Benito, Jesús.
292	Roa Arévalo, Jesús.
293	Roa Rubio, Fernando.
294	Robles Luque, Andrés.
295	Robles Pérez, Enrique.
296	Rocha Muñoz, Regino.
297	Rocha Muñoz, Tomás.
298	Rodríguez Alocén, José Francisco.
299	Rodríguez Álvarez, Carlos.
300	Rodríguez Baudot, Luis Antonio.
301	Rodríguez Casares, Joaquín.
302	Rodríguez García, Abilio.
303	Rodríguez Gómez, Francisco Javier.
304	Rodríguez Madera, Joaquín.
305	Rodríguez Martínez, Angel.
306	Rodríguez Ortega, Antonio.
307	Rodríguez Ortega, Joaquín.
308	Rodríguez Rodríguez, Juan.
309	Rodríguez Solomando, Pedro.
310	Rodríguez Vázquez, Joaquín.
311	Rodríguez Viedma, Bernardo.
312	Rojas Fernández, Pedro.
313	Rubio Alvarez, Agustín.
314	Ruiz Clemente, Luis.
315	Ruiz Medrano, José Manuel.
316	Ruiz Solana, Andrés.
317	Sáez Béjar, Francisco.
318	Sagardoy Esteve, Ricardo.
319	Saiz de Egea, José Manuel.
320	Salazar Ramírez, Miguel.
321	Salido Iñiguez, José Ramón.
322	Salinas Carrión, Dionisio.
323	Sánchez Martínez, José Antonio.
324	Sánchez Martínez, Manuela.
325	Sánchez Rubio, Leandro.
326	Sánchez Sánchez, Joaquín.
327	Sancho Roig, Rafael Alfonso.
328	Sandoval Carreras, Vicente.

Número de orden	Apellidos y nombre
329	Sanseroni Hernández, José Miguel.
330	Santamaría Pinillos, Roberto.
331	Santos Mateo, Francisco.
332	Sebastián Bea, José María.
333	Seijo Pereiro, Juan Manuel.
334	Seoane Muíño, Julio.
335	Sequeiros Ribao, José Luis.
336	Serral Maureso, Jorge.
337	Serrano Santamaría, Francisco Javier.
338	Silveira Peña, Manuel.
339	Simó Pascual, José.
340	Solis Góngora, José.
341	Sualdea Lázaro, Hdefonso.
342	Suárez Bouza, José Antonio.
343	Suárez Fernández, Juan Luis.
344	Suárez Villanueva, Juan Carlos.
345	Talayero Pérez, Angel.
346	Teixidó Domingo, Jorge.
347	Tomás Morales, Agustín.
348	Torre Gómez, Juan José.
349	Torre Soria, Eladio.
350	Torres Planchuelo, Enrique Luis.
351	Triguero Bejarano, Rafael.
352	Troya Bedmar, Rafael.
353	Urios Agues, Juan José.
354	Urretavizcaya Mendiola, Juan María.
355	Valero Carmona, Aureo.
356	Valle Blanco, Francisco Jesús.
357	Vargas Ortega, Ricardo.
358	Vázquez Moreno, Eugenio.
359	Vega Ramírez, Alejandro.
360	Vera Baquedano, Manuel.
361	Verdugo Minguela, Román.
362	Vicente Remón, Fernando.
363	Victoria Martínez, Domingo.
364	Vidales Ramos, Benito.
365	Vigal Carrascón, Fernando.
366	Villabona Hórreo, José Luis.
367	Zabaleta Aldaz, José Ramón.

Lista de excluidos

1	Cadierno Lizarralde, José Luis (1) y (2).
2	Calvo Palmero, José Miguel (3).
3	Campos Ortiz, Manuel (3).
4	Casuso San Emeterio, José Antonio (4).
5	Contreras Ayuso, Enrique (3).
6	Corrons Landeta, José Luis (3).
7	Cugat Cugat, Isidro (1).
8	Doménech Mir, José (3).
9	Estela Remón, Juan José (3).
10	Fernández Peña, Vidal (1).
11	García Doncel, Diego (2).
12	García Doncel, José María (2).
13	García González, José (3).
14	García Mérida, Juan Pedro (3).
15	Gómez Marcano, Gabriel (3).
16	Góngora Bernicola, Francisco (3).
17	González Benito, José Ignacio (3).
18	González Castiñeira, José María (1).
19	Guillén García, José (3).
20	Llagostera Gandía, Jaime (1).
21	Llata Llata, José Ignacio (3).
22	Manso Deibe, Luis (1).
23	Martín López, Antonio (3).
24	Muñoz Secilla, Antonio (1).
25	París de la Morena, Miguel Angel (3).
26	Pascual García, Buenaventura (3).
27	Pérez Astorga, Ignacio (3).
28	Pérez García, Angel (2).
29	Pizarro Badiano, Vicente (3).
30	Ropero Luque, Manuel (1).
31	Rus Amores, Juan Esteban (3).
32	Sandoval Moreno, David Joaquín (3).
33	Suárez González, José Luis (3).
34	Villar Alvarez, José M. (3).

Motivos de exclusión:

- (1) Instancia presentada fuera de plazo.
- (2) No haber abonado los derechos de examen.
- (3) No acreditar estar en posesión del título exigido.
- (4) Haber abonado los derechos de examen fuera de plazo.

El acuerdo de exclusión será recurrible, ante el ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Salud, en el plazo de seis días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el cual resolverá dentro de los diez días siguientes también hábiles, de conformidad con lo establecido en el apartado a) de la base 6.ª de la convocatoria.

b) Orden de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado b) de la base 6.ª de la convocatoria, fue anunciado, en el tablón de avisos de la sede central del Instituto Nacional de la Salud, el acto público del sorteo para establecer el orden de actuación de los concursantes. Dicho acto se llevó a efecto el día 15 de abril de 1982, siendo insaculadas las siguientes letras:

- Para Ingenieros Técnicos la letra «S».
- Para Maestros Industriales la letra «A».

Por lo que, de conformidad con lo establecido en la citada base de la convocatoria, el orden de actuación de los concursantes, para cada categoría, comenzará por aquel concursante cuyo primer apellido encabece, en la lista definitiva, el orden alfabético de la letra en cuestión.

c) Fecha, lugar y hora para el comienzo del primer ejercicio.

Siguiendo el orden de actuación establecido, y para llevar a efecto el comienzo del primer ejercicio, se convoca a los concursantes, en llamamiento único, del siguiente modo:

Ingenieros Técnicos: El día 14 de junio de 1982. En el caso de que, por razones de espacio, no pueda llevar a efecto la realización de este ejercicio por todos los aspirantes, el resto lo efectuará en el mismo local y a la misma hora el día siguiente, 15 de junio de 1982.

Maestros Industriales: El día 16 de junio de 1982. En el caso de que, por razones de espacio, no pueda llevarse a efecto la realización de este ejercicio por todos los aspirantes, el resto lo efectuará en el mismo local y a la misma hora el día siguiente, 17 de junio de 1982.

El examen tendrá lugar en el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, pabellón 8 de la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria), a las quince horas de los días señalados.

Se recuerda que los opositores deberán acudir a la práctica de los ejercicios provistos de su documento nacional de identidad, según se indica en la base 9.ª de la convocatoria, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Luis Pedragosa Radua.

ADMINISTRACION LOCAL

12059 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de la cátedra de «Trombón Tuba» y una plaza de la cátedra de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento de Piano» del Conservatorio Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 18, de fecha 10 de febrero de 1982, y en el número 22, de 19 de febrero de 1982, se publican respectivamente las bases íntegras de las convocatorias de concursos-oposición libres para provisión de una plaza de la cátedra de «Trombón Tuba» y una plaza de la cátedra de «Repentización, Transposición instrumental y Acompañamiento de Piano» del Conservatorio Municipal de Música de la ciudad de San Sebastián y la modificación de la base 3.ª de dichas convocatorias.

Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán presentar sus solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Sebastián, 23 de febrero de 1982.—El Alcalde.—4.267-E

12060 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Benissa, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 22 de marzo de 1982, acordó aprobar con carácter provisional la relación de aspirantes admi-

tidos y excluidos de la convocatoria de plazas vacantes que a continuación se relacionan:

DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL

Admitidos

- D. José Ramiro Capo.
- D.ª Encarna Soler Peris.
- D.ª Esther Agostinelli Badia.
- D. Rafael Martínez Salazar.
- D. Vicente Tormo Ginestar.
- D. Antonio Crespo Tent.
- D. Antonio Alenda Aracil.
- D.ª María Vicenta Castells Sala.
- D. José Fenollar Cots.
- D. José Emilio Serra Pons.
- D. Joaquín Castells Esquerdo.
- D.ª Margarita Caselles Fornés.
- D.ª Inmaculada Muñoz Ivars.
- D. José Miguel Palaci Llinares.
- D. Juan Román Torres Corrales.
- D. Luis Pérez Anguix.
- D.ª Rosa María Gálvez Caballero.
- D.ª Alicia Capó Llopis.
- D. Francisco Mira Cremades.

Excluidos

Ninguno.

DOS PLAZAS DE POLICIA MUNICIPAL

Admitidos

- D. Joaquín Sendra Ribes.
- D. José Moreno García.
- D. Juan Francisco Pelegrín Ivars.
- D. Vicente Aranda Canet.
- D.ª María Luisa Prades Lander.
- D.ª Amparo Vidal Estruch.
- D. Domingo Anarte Poquet.
- D. Francisco Javier Pobet Galiana.
- D. Eugenio Laveda Hurtado.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se expone al público durante el plazo de quince días, para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Benissa, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde accidental, Bernardo Capó García.—6.132-E.

12061 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente al concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de Fondos provinciales.*

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1982, acordó convocar concurso de méritos, entre Interventores de Administración Local de primera categoría, para proveer, en propiedad, la plaza vacante de Viceinterventor de Fondos de la Diputación de Salamanca, dotada con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5,0, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias legalmente establecidas o que tenga aprobadas la Diputación, dentro de las preceptivamente señaladas o autorizadas.

Para tomar parte en el concurso será imprescindible, entre otros requisitos, pertenecer al Cuerpo Nacional de Interventores de Administración Local en su primera categoría, en la fecha que termine el plazo de presentación de instancias.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», de 29 de marzo de 1982, pudiendo solicitarse ejemplares del mismo a la Imprenta Provincial (calle Felipe Espino, 1-5), Salamanca.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso deberán presentarse en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. A la instancia deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de esta Diputación la cantidad de mil pesetas en concepto de derechos de concurso, y los documentos acreditativos de méritos distintos a los consignados en la Tabla de Valoraciones de los Concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, aprobada por Ordenes de 21 de julio de 1958 y 16 de junio de 1980, a que alude el apartado B) de la base octava.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salamanca, 30 de marzo de 1982.—El Presidente, José Muñoz Martín.—6.321-E.